



## **Vigilancia electrónica para protección contra la violencia, la amenaza y el acoso**

Para mayor protección contra la violencia, la amenaza o el acoso por una persona determinada que para usted supone un peligro, en virtud del artículo 28b del Código civil suizo puede solicitar al Juzgado civil que se le prohíba a dicha persona cualquier acercamiento y/o toma de contacto con usted. Además, de conformidad con el artículo 28c del Código civil suizo puede solicitar al Juzgado civil que la persona que para usted supone un peligro lleve un dispositivo electrónico de seguimiento. La persona vigilada puede ser obligada a participar en los costes de esta vigilancia.<sup>1</sup>

### **¿Cómo funciona la vigilancia electrónica?**

A la persona sujeta a vigilancia se le coloca un transmisor en el tobillo. Este transmisor emite una señal, a través de GPS, sobre la ubicación exacta de la persona. El transmisor también da un aviso en caso de su retirada o manipulación. Periódicamente (no en tiempo real) se verifica si la persona ha infringido la prohibición («vigilancia pasiva»). Las infracciones solo se ven a posteriori. El sistema no reconoce la toma de contacto prohibida por vías no físicas (teléfono móvil, whatsapp, teléfono, e-mail, carta).

### **¿Cómo me protege la vigilancia electrónica?**

La vigilancia electrónica no garantiza que la persona vigilada observe la prohibición de contacto y acercamiento. Sin embargo, si la persona no observa la prohibición, las autoridades lo ven (a posteriori). Sirve de prueba de una infracción y del lugar de su comisión. Debe ayudar a que la persona que supone un peligro observe la prohibición de contacto y acercamiento.

### **¿Qué pasa en caso de una infracción?**

Una eventual infracción solo se ve a posteriori («vigilancia pasiva»). En el momento que las autoridades ven la infracción, la persona que supone un peligro por regla general ya no está en el lugar prohibido. Por lo tanto, no se informa a la policía, ya que la infracción ya se ha cometido y la policía ya no puede impedirla. Si las autoridades ven la infracción en el sistema de vigilancia, en el plazo de unos cuantos días laborables notifican la infracción al Ministerio público y al Juzgado civil. El Ministerio público impone una multa al infractor. Además, el Juzgado civil puede prorrogar la vigilancia electrónica si usted lo solicita y se cumplen las condiciones.

### **¿Me comunican una eventual infracción?**

Las infracciones se le comunican en el plazo de unos cuantos días laborables (copia de la notificación al Ministerio público). Si prefiere no enterarse de las infracciones puede comunicárselo al Juzgado civil.

### **¿Qué puedo hacer si no me siento segura?**

Si está en apuros en cualquier momento puede llamar a la policía marcando el número 117.

### **¿A quién me puedo dirigir en caso de necesitar asistencia?**

En el Cantón de Basilea-Ciudad existen varios centros de asistencia. En la Tarjeta de emergencias encuentra todos los servicios pertinentes a los que puede dirigirse.

- Puede encontrar la Tarjeta de emergencias en el siguiente enlace:  
<https://www.bs.ch/themen/sicherheit-und-demokratie/gewalt/haeusliche-gewalt/infomaterial-deutsch-und-fremdsprachen>

<sup>1</sup> Base legal nivel federal: Artículos 28b y 28c del Código civil suizo: [https://www.fedlex.admin.ch/eli/cc/24/233\\_245\\_233/de](https://www.fedlex.admin.ch/eli/cc/24/233_245_233/de) (situación en enero de 2022)  
Base legal nivel cantonal: Verordnung über die elektronische Überwachung zum Schutz gewaltbetroffener Personen (Reglamento sobre la vigilancia electrónica para la protección de personas afectadas por violencia; repertorio legislativo n.º 212.191): [https://www.gesetzesammlung.bs.ch/app/de/texts\\_of\\_law/212.191](https://www.gesetzesammlung.bs.ch/app/de/texts_of_law/212.191) (situación en enero de 2022)

- La «Opferhilfe beider Basel» (Centro de consulta y ayuda para víctimas de violencia) asesora en cuestiones sociales, jurídicas, psicológicas, médicas, económicas y de seguro: Tel. 061 205 09 10, [www.opferhilfe-beiderbasel.ch](http://www.opferhilfe-beiderbasel.ch)